



Clínica Federal *Pro Se*

DISTRITO CENTRAL DE CALIFORNIA: DIVISIÓN OCCIDENTAL

■ Cómo Responder a una Demanda ■

¿Qué es una contestación?

Una **contestación** es su respuesta oficial por escrito a las alegaciones hechas en la demanda. La contestación es uno de los varios documentos que puede presentar ante la corte para responder a una demanda. Entregar una contestación es la opción más común y apropiada para la mayoría de nuestros clientes que se están representando a sí mismos. Para decidir qué tipo de respuesta debe presentar, le recomendamos que consulte ayuda legal. También puede consultar la guía de Public Counsel titulada *¿Qué Hago si me Han Demandado en Corte Federal?* para obtener más información sobre otras maneras de responder a la demanda.

Esta guía le ayudará a preparar una contestación y entender lo siguiente:

- ¿Para cuándo debe entregar su contestación?
- ¿Qué debe incluir en su contestación?
- ¿Cómo debe entregar y servir su contestación?

¿Para cuándo debe entregar su contestación?

En general, si decide responder a la demanda por medio de una contestación, debe entregarla dentro de 21 días después de haber recibido la citación judicial y la demanda. Sábados, domingos, y los días festivos federales se cuentan como parte del período de 21 días. Si el último día del período de 21 días cae en un sábado, domingo, o día festivo federal, su fecha límite para entregar la contestación sería al día siguiente que no sea sábado, domingo, o feriado federal. Recuerda, esto sólo es una regla general. Favor de consultar a un abogado para obtener ayuda en determinando su fecha límite precisa.

Si necesita más tiempo para responder a la demanda, puede solicitar una extensión con la corte. Consulte la *Guía para Solicitar una Extensión* de Public Counsel y la Regla Local 8.3 para obtener más información.

¿Qué debe incluir en su contestación?

1. Una breve declaración introductoria;
2. Una respuesta a cada párrafo de la demanda;

Federal Pro Se Clinic • Roybal Courthouse • 255 East Temple Street, Suite 170 • Los Angeles, CA 90012 • (213) 385-2977 ext. 270
Abierto la mayoría de los lunes, miércoles y viernes. Solo por cita

LA CLÍNICA FEDERAL PRO SE ES UN PROYECTO DE PUBLIC COUNSEL, UNA FIRMA LEGAL DE INTERÉS PÚBLICO SIN FINES DE LUCRO

3. Cualquier defensa afirmativa y contra-reclamaciones que desee presentar;
4. Una solicitud de medidas de alivio; y
5. Una solicitud de un juicio por jurado: si desea un juicio por jurado.

**** AVISO: Note que es necesario llenar todos los documentos en INGLÉS ****

1. Proporcionar una Breve Declaración Introductoria

Para indicarle a la corte y al demandante que usted es la persona que responde a la demanda, incluya una breve declaración en inglés como: “El acusado responde a la demanda del demandante de la siguiente manera:”. Recuerde, debe ser en inglés: “Defendant hereby answers Plaintiff’s complaint as follows:”

2. Responda a Cada Párrafo Numerado

Debe comenzar a escribir su contestación leyendo cuidadosamente la demanda completa. Una demanda está compuesta de párrafos numerados. Lea cada párrafo numerado de la demanda y tome nota si las alegaciones en cada párrafo son verdaderas o falsas. Cuando esté listo para preparar su contestación, enumere cuidadosamente los párrafos en su respuesta exactamente como el demandante ha numerado los párrafos en su demanda.

Las siguientes son algunas formas posibles de responder a un párrafo en particular:

- **Si las alegaciones en el párrafo son ciertas, escriba:**

El acusado admite todos y cada uno de los alegatos contenidos en el párrafo 1 de la demanda.

En inglés esto sería:

Defendant admits each and every allegation contained in paragraph 1 of the complaint.

- **Si las alegaciones en el párrafo no son ciertas, escriba:**

El acusado niega todas y cada una de las alegaciones contenidas en el párrafo 2 de la demanda.

En inglés esto sería:

Defendant denies each and every allegation contained in paragraph 2 of the complaint.

8.5" 1"

11"

1 John Smith
2 jsmith@yahoo.com
3 6342 Sycamore Street
4 Los Angeles, CA 90017
5 Defendant in Pro Per
6
7
8 **United States District Court**
9 **Central District of California**
10
11 AMY DOE,) Case No: CV00-0000
12 Plaintiff,)
13 vs.) **ANSWER**
14 JOHN SMITH,)
15 Defendant.) **JURY TRIAL DEMAND**
16 _____) **X Yes** No
17
18 Defendant hereby answers Plaintiff's complaint
19 as follows.
20
21 **ANSWER TO COMPLAINT**
22
23 1. Defendant denies each and every allegation
24 contained in paragraph 1.
25
26 2. Defendant admits she was employed by X
27 Corporation in 2010, but denies each and every
28 remaining allegation contained in paragraph 2.

Answer

1

- **Si el párrafo contiene algunas alegaciones que son ciertas y otras alegaciones que no lo son,** especifique en su respuesta qué partes del párrafo son verdaderas y cuáles no.

Por ejemplo, supongamos que el párrafo 3 de la demanda dice: “El acusado es residente de Los Ángeles, California. El demandado vendió los productos del demandante sin una licencia y obtuvieron ganancias financieras directas al infringir la marca registrada del demandante.” Si solo la primera oración del párrafo es cierta, escriba:

El acusado admite que es residente de Los Ángeles, California, debido niega todas y cada una de las acusaciones restantes contenidas en el apartado 3.

En inglés esto sería:

Defendant admits that she is a resident of Los Angeles, California, due denies each and every remaining allegation Contained in paragraph 3.

- **Si no sabe si las alegaciones en el párrafo son verdaderas o falsas,** escriba:

El acusado carece de conocimiento o información suficiente para formar una creencia en cuanto a la verdad de cada una y todas las alegaciones contenidas en el párrafo 4 y por lo tanto las niega.

En inglés esto sería:

Defendant is without knowledge or information sufficient to form a belief as to the truth of each and every allegation contained in paragraph 4 and therefore denies them.

¡ADVERTENCIA! Si no responde a las alegaciones contenidas en la demanda, la corte asumirá que usted está admitiendo que son ciertas. Además, una vez que admita en su respuesta que una acusación en la demanda es verdadera, no puede negar esa acusación más tarde en su caso.

3. Levante Sus Defensas Afirmativas y Contrademandas

A. Defensas Afirmativas

Una defensa afirmativa le da a la corte una razón por la cual no debe ser considerado responsable por las reclamaciones realizadas por el demandante en la demanda. Si no incluye estas defensas en su respuesta, perderá la oportunidad de levantarlas más adelante en el caso. Puede encontrar una lista de defensas afirmativas en la *Regla Federal de Procedimiento Civil 8 (c)*.

Ejemplo 1

Si cree que el demandante se ha quedado sin tiempo conforme a la ley para presentar una demanda, declare la siguiente defensa afirmativa:

La demanda del demandante está prohibida por la ley de prescripción. (En inglés: Plaintiff's claim is barred by the Applicable statute of limitations)

Ejemplo 2

Si cree que el demandante sufrió daños, pero falló al prevenirlos, señale la siguiente defensa afirmativa:

El demandante tiene prohibido su recuperación porque el demandante no mitigó ni disminuyó los daños, si alguno fuera sostenido. (En inglés: Plaintiff is barred from recovery because Plaintiff failed to mitigate and lessen damages, if any were sustained.)

	8.5"	1"
1	<u>AFFIRMATIVE DEFENSES</u>	11"
2	Defendant hereby asserts the following	
3	affirmative defenses:	
4		
5	<u>First Affirmative Defense</u>	
6	Plaintiff's complaint is barred by the applicable	
7	statute of limitations.	
8		
9	<u>Second Affirmative Defense</u>	
10	Plaintiff is barred from recovery because Plaintiff	
11	failed to mitigate and lessen damages, if any were	
12	sustained.	
13		
14	<u>REQUEST FOR RELIEF</u>	
15		
16	Wherefore, Defendant prays as follows:	
17		
18	1. For dismissal of the Plaintiff's action	
19	with prejudice.	
20		
21	2. For an order that Plaintiff shall take no	
22	relief from the complaint;	
23		
24	3. For costs of the suit, herein; and	
25		
26	4. For such further relief the Court deems fair.	
27		
28	Dated Month, Day, Year _____ (Sign Here)	
	By: <u>John Smith</u>	
	Defendant in Pro Per	
	Answer 2	

Puede que no tenga ninguna defensa afirmativa. Si no está seguro si debe incluir defensas afirmativas, le recomendamos que consulte con un abogado, ya que esta es un área legal complicada.

B. Contrademandas

Además de responder a la demanda, puede tener sus propios reclamos contra el demandante. Estas reclamaciones se llaman "contrademandas". Si sus contrademandas surgen de los mismos eventos o hechos de los indicados en la demanda, tiene que presentarlas en el momento que presente su contestación o usted podría perder su derecho de hacer esas reclamaciones posteriormente.

Debido a que presentar reclamaciones puede ser complicado, se recomienda enfáticamente que consulte un abogado y lea la *Regla Federal de Procedimiento Civil 13* para obtener más información sobre las contrademandas.

4. Solicitar Alivio

Su respuesta también debe incluir una sección titulada "Solicitud de Alivio" ("Request for Relief"). En esta sección, escriba lo que quisiera que la corte haga sobre su situación. Liste cada solicitud de alivio en un párrafo separado, y dé un número diferente a cada párrafo. Si ha incluido contra-reclamaciones, debe solicitar que la corte las otorgue en esta sección. Vea la respuesta de muestra incluida en esta guía para un ejemplo de cómo se debe ver su "Solicitud de Alivio".

5. Indícale a la Corte si le Gustaría Tener un Juicio con Jurado

Si no quiere un juicio con jurado, omita esta parte. Si quiere un juicio con jurado, debe solicitarlo en el final de su respuesta. *Si no indica que quiere un juicio con jurado en su contestación, puede renunciar a su derecho a un juicio por jurado.* Si desea solicitar un juicio por jurado, escriba: “El acusado solicita un juicio por jurado en todas las cuestiones planteadas en la demanda.” (En inglés sería: “Defendant hereby requests a jury trial on all issues raised in the complaint.”) También incluya esta solicitud en el título de su contestación.

La Certificación y Aviso de las Partes Interesadas – Formulario CV-030

Además de su contestación, también debe entregar un documento titulado la *Certificación y Aviso de las Partes Interesadas*, formulario CV-030. Debe presentar el formulario CV-030 al mismo tiempo que entregue su respuesta. Puede encontrar el formulario CV-030 en el La División de Admisión Civil de la corte (Suite 180) o lo puede descargar del sitio web de la corte: www.cacd.uscourts.gov/CACD/forms.nsf. En el formulario, debe enlistar a cualquier persona que pueda tener un interés en el resultado de su caso, incluyendo a usted, otras partes, y cualquier compañía de seguros que pueda tener que pagar la totalidad o parte de una sentencia judicial.

Cómo Presentar y Entregar su Contestación y la Certificación y Aviso de Partes Interesadas

Cuando haya completado su contestación y la *Certificación y Aviso de Partes Interesadas*, debe presentarlos ante la División de Admisión Civil de la corte en el que el juez asignado a su caso está localizado. La División de Admisión Civil requiere **1 original** y **1 copia** de cada documento que desea presentar.

Además, envíe **1 copia** de cada documento al abogado de la parte contraria (o parte sin representación) por correo en el mismo día que registre su contestación. También debe incluir una prueba de servicio. En este documento, usted o alguien más que usted elija jurará al tribunal que ha enviado una copia de la respuesta al abogado de la parte contraria (o parte sin representación).

Debe entregar su contestación, la *Certificación y Aviso de Partes Interesadas*, y una *Prueba de Servicio* a la corte en persona o por correo. Si envía su contestación o la *Certificación y Aviso de Partes Interesadas*, tenga presente que la corte marcará su documento como “registrado” en la fecha en que el tribunal lo recibe, **no** en la fecha que lo puso en el correo.

Las direcciones de la División de Admisión Civil de los juzgados del Distrito Central de California son las siguientes:

LOS ANGELES

United States Courthouse
Central District of California
255 East Temple St., TS-134
Los Angeles, CA 90012

SANTA ANA

United States Courthouse
Central District of California
Southern Division
411 West Fourth St., Ste. 1053
Santa Ana, CA 92701-4516

RIVERSIDE

United States Courthouse
Central District of California
Eastern District
3470 Twelfth St., Rm. 134
Riverside, CA 92501

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA ENTREGAR SU CONTESTACIÓN

Contestación

- 1 original + 1 copia para entregar a la corte
- Copias adicionales para el servicio de el/los demandante(s).

Certificación y Aviso de Partes Interesadas

- 1 original + 1 copia para entregar a la corte
- Copias adicionales para el servicio en el/los demandante(s).

Prueba de Servicio

- 1 original para entregar a la corte + 1 copia para sus records personales

Enlaces Útiles

Para defender un caso en corte federal, se debe familiarizar con las Reglas Federales de Procedimiento Civil y las Reglas Locales de la corte. Puede encontrar una copia de cada uno en los siguientes sitios web:

- **Reglas Federales de Procedimiento Civil:**
<http://www.uscourts.gov/file/rules-civil-procedure>
- **Reglas Locales del Distrito Central de California:**
<http://www.cacd.uscourts.gov/court-procedures/Local-rules>